

Manual Portafolio

Pedagogía Hospitalaria

2020

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:
Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas
Horario Chile continental
Desde el 20 de julio
Valor de llamada local

DocenteMÁS
Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Estimados y estimadas docentes:

Atendiendo a la crisis sanitaria que aqueja al país y al mundo, el proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento, han desplegado distintas medidas para flexibilizar el proceso de evaluación este año, con el propósito de resguardar el derecho de los/as docentes para participar de este y de los beneficios asociados a su progresión en la Carrera Docente.

En lo que respecta a la **elaboración de este Portafolio** y el desarrollo del Módulo 1, se entrega la **posibilidad de presentar evidencia del trabajo docente que haya realizado presencialmente durante el segundo semestre de 2019**, o bien, durante el año 2020 (en caso que corresponda). Para el caso del Módulo 2 (que requiere presentar la grabación de una clase presencial), si bien se evaluará el **ambiente o clima de la clase**, este **se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio**, entendiendo que este indicador podría verse afectado por la situación de crisis sanitaria que ha impedido el desarrollo normal de las clases. Estas medidas son detalladas al interior de este Manual, en las instrucciones de cada tarea.

Cabe mencionar que el inicio del periodo de elaboración del Portafolio está sujeto al retorno a clases presenciales, por tanto, quedará supeditado a lo que la autoridad correspondiente dictamine al respecto.

Las fechas específicas para la elaboración de este Portafolio serán oportunamente informadas a todos/as los y las docentes en evaluación a través del sitio web Docentemás (www.docentemas.cl), así como cualquier otra información general sobre el proceso.

El proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento invita a los y las docentes en evaluación a hacer uso de los medios oficiales de apoyo que dispone para facilitar que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Le invitamos a leer este Manual, mantenerse atento/a a la información sobre el proceso de elaboración del Portafolio que se entregará por medio del sitio web Docentemás y realizar sus consultas al Centro de Llamados Docentemás, el que estará disponible desde el 20 de julio.

La información dispuesta es válida a la fecha de publicación de este Manual, y podría sufrir modificaciones según nuevas determinaciones de las autoridades correspondientes.

ÍNDICE

Presentación	4
El Portafolio	5
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	7
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás.....	8
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	10
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	11
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
Módulo 1	15
Tarea 1 › Adecuación de la enseñanza	16
A. Caracterización del estudiante	17
B. Descripción de tres clases implementadas	19
Tarea 2 › Monitoreo de los aprendizajes	23
Tarea 3 › Reflexión pedagógica	26
A. Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Pedagogía Hospitalaria	27
B. Análisis de fortalezas y necesidades profesionales	29
Módulo 2	31
Tarea 4 › Registro de audio de una clase	31
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?	39
Módulo 3	42
Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	42
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	46
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	47
Reporte de Directores y Directoras	48

PRESENTACIÓN

A partir del año 2020 se da la bienvenida a la elaboración del Portafolio a los y las docentes y los y las educadores/as¹ que realizan clases en contextos hospitalarios, en Educación Parvularia, Básica o Media. Quienes gracias a su trabajo permiten que se haga efectivo el derecho a recibir educación a niños, niñas y jóvenes² en situación de enfermedad, en tratamiento ambulatorio y/o domiciliario.

Así, se suman a los/as miles de docentes de todas las comunas del país y de diferentes niveles, modalidades y asignaturas que a la fecha han participado en este proceso.

Los y las docentes que se desempeñan en el ámbito hospitalario, ya sea trabajando con estudiantes en contextos de aula de clases, acompañando su aprendizaje en sala cama o en la modalidad de atención domiciliaria, no solo velan por dar continuidad al proceso educativo de sus estudiantes, sino que se preocupan por desarrollar una formación integral. Esto implica considerar tanto aspectos cognitivos como socioemocionales, entregando respuesta a las necesidades biopsicosociales de los y las estudiantes. En este contexto, el rol que cumplen los/as docentes es central para garantizar el cumplimiento de los derechos de niños/as y jóvenes, resultando imprescindible velar por la mejora continua de su quehacer.

Le invitamos a vivir esta experiencia como parte de un proceso formativo que le permita reflexionar en torno al aprendizaje de sus estudiantes, revisar su propia práctica y dialogar profesionalmente con sus colegas.

¹ En adelante se usará el término “docentes” para referirse tanto a los y las educadores/as de Educación Parvularia como a los y las docentes que realizan clases en contextos hospitalarios.

² En adelante se utilizará el término “estudiantes” para referirse a niños, niñas y jóvenes que reciben educación hospitalaria.

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza, que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1

- Adecuación de la enseñanza
- Monitoreo de los aprendizajes
- Reflexión pedagógica

Módulo 2

Registro de audio de una clase

Módulo 3

Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades.** Solo utilice el que corresponde a su grupo específico: Pedagogía Hospitalaria.

La fecha de inicio y término del periodo de elaboración del Portafolio quedará sujeta a lo que la autoridad correspondiente dictamine respecto al retorno a clases presenciales y a las medidas sanitarias necesarias para que estas se efectúen.

Las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl y podrían sufrir modificaciones, atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria. Durante el periodo de elaboración de Portafolio que se defina, usted recibirá datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con los plazos establecidos.

Le solicitamos mantenerse atento/a a la información del proceso a través del sitio web Docentemás.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903³ el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**⁴.

³ Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web www.docentemas.cl.

⁴ Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

Módulo 1

- **Tarea 1 “Adecuación de la enseñanza”:** caracterizar a uno/a de sus estudiantes y describir tres clases que haya realizado con él o ella.
- **Tarea 2 “Monitoreo de los aprendizajes”:** describir cómo fue monitoreando el aprendizaje de su estudiante y analizar las conclusiones que fue levantando a partir de ese monitoreo.
- **Tarea 3 “Reflexión pedagógica”:** reflexionar a partir de distintos aspectos que dan cuenta de su práctica pedagógica en el contexto hospitalario.

Atendiendo a la crisis sanitaria, este año **podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia del año en curso, o bien, del segundo semestre del año 2019.**

En su caso, deberá desarrollar el Módulo 1 a partir de evidencia de su trabajo en **Pedagogía Hospitalaria en el nivel por el cual está inscrito/a** (Educación Parvularia, Educación Básica o Media), ya sea en función de las **clases presenciales que ha realizado este año, o bien, que realizó el segundo semestre de 2019.**

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, podrá hacerlos en una misma o diferentes modalidades, núcleos o asignatura. **Lo importante es que la evidencia que presente sea acorde a su inscripción⁵ y forme parte de la labor docente que ha realizado presencialmente y no a distancia.**

Módulo 2

- **Tarea 4 “Registro de audio de una clase”:** presentar el registro de audio de una clase de entre 20 y 45 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

El Módulo 2 debe desarrollarlo con **estudiantes a quienes esté haciendo clases presenciales el año 2020 en Pedagogía Hospitalaria y en el nivel por el cual está inscrito/a** (Educación Parvularia, Educación Básica o Media).

Módulo 3

- **Tarea 5 “Trabajo colaborativo”:** describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en relación a ningún nivel en particular.**

⁵ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en Pedagogía Hospitalaria o en el nivel por el que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto el registro de audio**, que deberá entregar a su coordinador/a comunal o territorial⁶ (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación) o a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada).



Este ícono aparecerá en este Manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clic aquí](#), o bien, a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso docentes".

Cuando ingrese a la Plataforma, encontrará la siguiente portada:

La imagen muestra la interfaz de la Plataforma Docentemás. En la parte superior, se muestra el nombre de bienvenida: "Bienvenido/a ALEJANDRA ANDREA LOPEZ MORA Educación Parvularia - Pedagogía Hospitalaria". Debajo, se ven tres módulos: Módulo 1 (Adecuación de la enseñanza, Monitoreo de los aprendizajes, Reflexión pedagógica), Módulo 2 (Registro de audio de una clase) y Módulo 3 (Módulo 3). Hay un botón "PORTAFOLIO" que apunta a un menú con "MANUAL Portafolio", "Consejos para su Grabación" y "Mi Avance en Portafolio". En la parte inferior, hay botones para "Formulario Autorización" y "Ayuda".

Acá aparece su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su coordinador/a comunal o territorial, o bien sostenedor/a.

Aquí podrá acceder a cada una de las tareas del Portafolio.

Aquí podrá ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio completo.

Aquí podrá revisar consejos para evitar problemas de audio en su Registro de audio.

Presione este botón si tiene dudas sobre el funcionamiento de esta Plataforma.

⁶ El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial haciendo [clic aquí](#) o en el sitio web www.docentemas.cl.

¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, se activarán las tareas en la Plataforma, y usted podrá ir avanzando en ellas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Recuerde que las fechas para elaborar su Portafolio se le informarán oportunamente a través del sitio web Docentemás.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás, encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.


IMPORTANTE

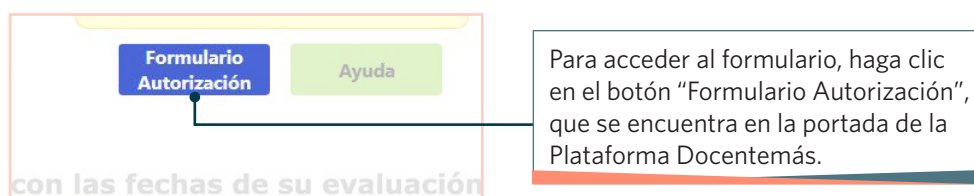
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- **Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas.** Para ello, debe presionar el botón “Guardar”. 
- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- Podrá empezar a completar las tareas del Portafolio en la fecha que se le informará a través del sitio web Docentemás.
- **Una vez iniciado el periodo de elaboración de Portafolio**, usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta que finalice dicho periodo.
- **Cumplido este plazo**, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF**, que estará disponible para descargar en la Plataforma, una vez culminado el periodo de elaboración de Portafolio.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



Si así lo desea, puede conocer antes el formulario, ingresando a la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- [Preguntas frecuentes](#) del sitio web www.docentemas.cl.
- Botón “Ayuda” de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante, MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza una buena docencia. Este documento **no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas** que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.



Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Sitio web www.docentemas.cl

Al ingresar a "[Recursos para Desarrollo Profesional](#)" desde el sitio web Docentemás, encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.

Revisar estos recursos le servirá para generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa, en torno al impacto de estas prácticas en el aprendizaje de los y las estudiantes, y el Desarrollo Profesional Docente.



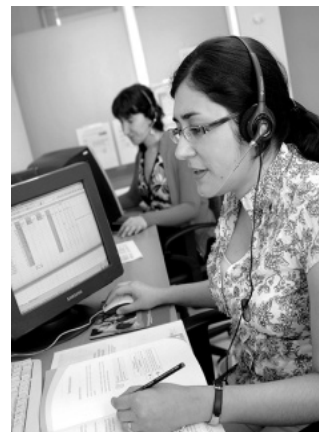
Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este Manual completo, hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 20 de julio.

Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemás o enviar su consulta por escrito a través del botón "Contáctenos" del sitio web.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Conoce las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, considerando su nivel de aprendizaje, necesidades socioafectivas y de salud.
- Gestiona el Currículum Nacional con flexibilidad, adecuando la enseñanza a las características de aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué características de mis estudiantes inciden en su aprendizaje de la asignatura que imparto? ¿Cuáles características lo favorecen y cuáles lo dificultan?

Mis estrategias de enseñanza, ¿son flexibles? ¿se ajustan a las características de aprendizajes de mis estudiantes?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando promueve que sus estudiantes integren los aprendizajes y asuman un rol protagónico en proyectos que le dan sentido a su experiencia educativa. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2020, o durante el segundo semestre de 2019, para el caso de la elaboración del Módulo 1.

IMPORTANTE !

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes⁷ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- Los/as docentes evaluados/as podrán presentar evidencia de su trabajo presencial durante el segundo semestre del año 2019 para la elaboración del Módulo 1. No obstante, **aquellos/as docentes ya evaluados/as en 2019, no podrán presentar la misma evidencia ya presentada en su Portafolio anterior, para ninguna tarea del Módulo 1.**
- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en el Registro de audio de una clase (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en el registro de audio, u otras acciones equivalentes.

⁷ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

Módulo 1

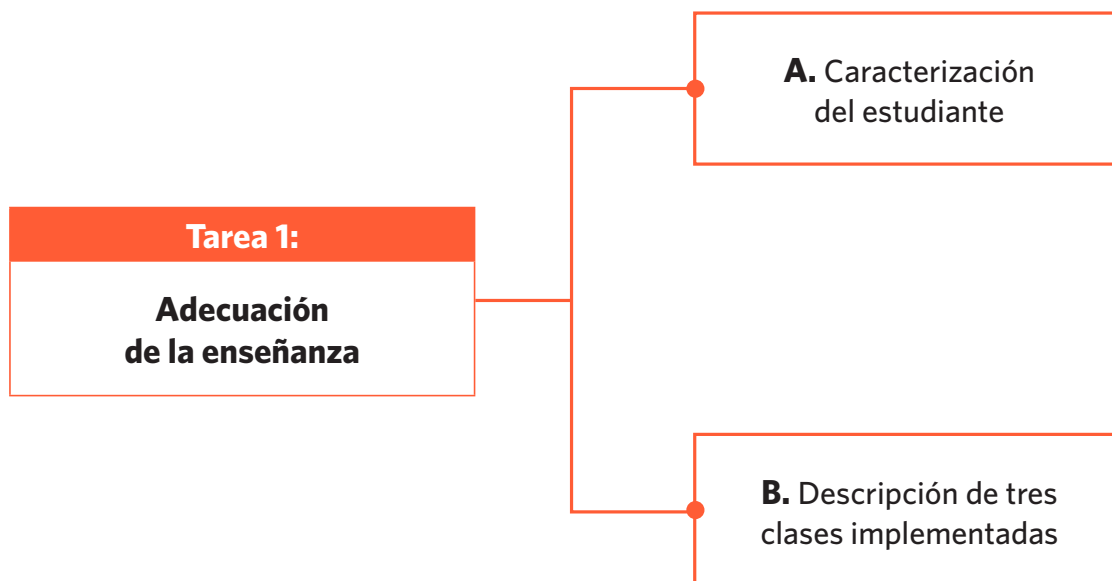
Atendiendo a la crisis sanitaria, este año usted podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia de su trabajo presencial con los/as estudiantes durante el año 2020, o bien durante el segundo semestre de 2019⁸.

El Módulo 1 se compone de tres tareas: Adecuación de la enseñanza, Monitoreo de los aprendizajes y Reflexión pedagógica. A continuación, se detallan las instrucciones específicas para cada tarea y las consideraciones especiales, en vista del contexto actual.

⁸ Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en Pedagogía Hospitalaria o en el nivel por el que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

Tarea 1 › Adecuación de la enseñanza

En esta tarea debe dar cuenta de cómo **adecúa la enseñanza para un/a estudiante** de modo que este/a pueda progresar en su aprendizaje, a través de estrategias pertinentes que respondan a sus características socioafectivas, de aprendizaje y de salud



Instrucciones generales para la Tarea 1

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera si usted presenta el trabajo presencial desarrollado con un/a estudiante el año 2020 o durante el segundo semestre del año 2019.

1. Escoja un núcleo (si trabaja en Educación Parvularia) o asignatura (si trabaja en Educación Básica o Media) para presentar la evidencia de la Tarea 1 “Adecuación de la enseñanza” y de la Tarea 2 “Monitoreo de los aprendizajes”. Si usted habitualmente planifica las clases integrando distintos núcleos o asignaturas, puede escoger más de uno.
2. Presente el trabajo que ha realizado para acercar a **uno/a de sus estudiantes** hacia el logro de algún(os) Objetivo(s) de Aprendizaje del núcleo o asignatura que escogió para desarrollar este Módulo, siguiendo las instrucciones que se presentan para cada punto en esta tarea.

A. Caracterización del estudiante

Conocer profundamente a los y las estudiantes permite desarrollar experiencias de aprendizaje pertinentes y ajustadas a sus características que sean significativas para ellos y ellas.

Por esto, como punto de partida, deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de las características de el o la estudiante que escogió para presentar este Módulo.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Conoce las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, considerando su nivel de aprendizaje, necesidades socioafectivas y de salud.

Este aspecto se relaciona con el criterio **A.2** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Instrucciones



Haga clic en el botón “Adecuación de la enseñanza” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información, respondiendo las preguntas que se plantean:

- a. Identifique al estudiante:** señale solo el nombre de pila y su edad.
- b. Curso:** indique el grado o nivel al que pertenece el o la estudiante (por ejemplo, kínder, 7 básico, 2 medio, etc.).
- c. Núcleo o asignatura:** mencione el núcleo o asignatura de las clases que presentará en este Módulo (por ejemplo, núcleo Lenguaje Verbal, Matemática, etc.).
- d. Modalidad en la que está trabajando:** señale si las clases que describirá se realizaron en aula hospitalaria, sala cama y/o atención domiciliaria.
- e. ¿Qué características de el/la estudiante favorecen o dificultan su aprendizaje en el núcleo o en la asignatura que escogió presentar para este Módulo? Explique de qué manera estas características influyen en su proceso de aprendizaje.**

Para responder debe considerar las siguientes características:

- Conocimientos o experiencias previas en relación a los objetivos que trabajará.
- Trayectoria escolar previa.
- Implicancias de la enfermedad o tratamiento en su aprendizaje.
- Nivel de autonomía.
- Sus motivaciones, intereses, lo que lo/la desafía.
- Aspectos socioemocionales que influyen en su aprendizaje (autoestima, socialización, estado anímico general, etc.).
- Aspectos socioculturales (situación familiar, nivel de vulnerabilidad, contexto cultural del que proviene, etc.).

B. Descripción de tres clases implementadas

La información sobre las características de los y las estudiantes permite tomar decisiones ajustadas y relevantes respecto de qué objetivos de aprendizaje y estrategias de enseñanza son las más pertinentes a sus características de aprendizaje, necesidades socioafectivas y de salud.

Por esto, como segundo paso de esta tarea, deberá presentar la descripción de tres clases realizadas a el o la estudiante que caracterizó en la tarea anterior.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Gestiona el Currículum Nacional con flexibilidad, adecuando la enseñanza a las características de aprendizaje de sus estudiantes.
- Propone experiencias de aprendizaje que consideran el estado de salud de los y las estudiantes y promueven el desarrollo de aspectos socioemocionales con el fin de revertir los efectos negativos de la hospitalización y/o tratamientos médicos.
- Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.
- Propone actividades que promueven el rol activo de los y las estudiantes a través de experiencias que estimulan la indagación, exploración, creatividad, entre otros.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.2, C.2 y C.3** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Instrucciones

Usted deberá describir tres clases o sesiones de trabajo que ya haya realizado con el/la estudiante que caracterizó previamente. Para ello:

1. Elija las tres clases o sesiones que describirá. Considere que:

- Estas clases deben corresponder a un mismo núcleo o asignatura y vincularse a un objetivo del documento curricular vigente⁹ de acuerdo al nivel en que está inscrito/a. Estas clases deben relacionarse con el Objetivo Curricular que seleccionó, pero no se espera que este sea abordado por completo.

En estas clases puede integrar Objetivos de Aprendizaje de otros núcleos o asignaturas, si es su forma habitual de trabajo.

- Considere que, además, en estas clases debe abordar algún aspecto asociado al desarrollo socioemocional de el/la estudiante (por ejemplo, autoestima, motivación, autonomía, perseverancia, socialización, creatividad, etc.).
- Estas clases pueden ser consecutivas o no y pueden tener distinta duración.
- **No presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una evaluación.**
- Al momento de describir cada clase, ya debe haberla realizado. Tenga en cuenta que en esta tarea **no debe presentar una planificación**, sino que debe describir lo que efectivamente ocurrió al trabajar con el/la estudiante.

- En esta tarea se requiere mostrar tres clases o sesiones de trabajo con **el/la mismo/a estudiante**, por lo tanto, seleccione un/a estudiante con el que haya podido trabajar en distintas oportunidades.
- No escoja la sesión en que recién está conociendo a el o la estudiante (la primera clase o sesión), ya que usualmente esta persigue otros objetivos que no se relacionan directamente con el Currículum.
- Muestre su trabajo habitual con el/la estudiante. Si ocurren situaciones propias del contexto de la Pedagogía Hospitalaria (interrupciones de otros/as profesionales o de la familia, frustración o desánimo del estudiante, etc.), regístrelas en su descripción de la clase. **Esto no perjudicará su evaluación en esta tarea.**

⁹ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes como los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.



2. Haga clic en el botón “Adecuación de la enseñanza” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información para cada una de las clases o sesiones de trabajo implementadas:

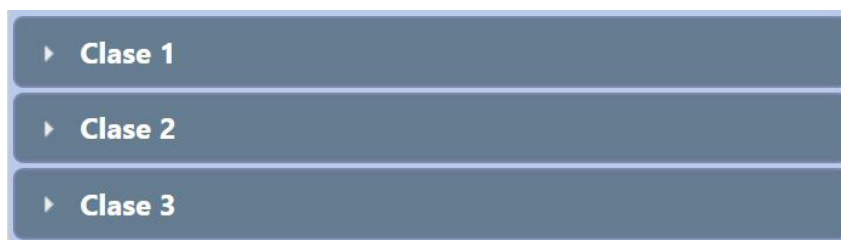
a. Núcleo o asignatura en que realizó las clases:

b. Objetivo curricular: transcriba o “copie y pegue” del documento curricular vigente¹⁰ el o los Objetivo(s) de Aprendizaje del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) que trabajó con este estudiante en las tres clases.

c. Tablas de descripción de tres clases implementadas: presente la descripción de cada una de las clases, utilizando una tabla distinta.

En la Plataforma encontrará tres botones, uno para cada clase.

Pinchando en cada uno de ellos, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.



¹⁰ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes como los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Objetivo(s) de aprendizaje trabajado(s) en la clase:

Señale el o los objetivos que **fueron abordados** en la clase, en función de las habilidades y contenidos que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó). Estos objetivos se desprenden de el o los Objetivos Curriculares que señaló antes, pero son más acotados.

Aspectos socioemocionales:

Señale qué aspectos relacionados con el desarrollo socioemocional de el/la estudiante abordó en esta clase (por ejemplo, autoestima, motivación, autonomía, perseverancia, socialización, creatividad, etc.).

Descripción de la clase:

Describa cada una de las actividades de esta clase o sesión de trabajo tal como fue realizada, detallando toda la información que considere relevante para que quien lea su Portafolio pueda entender cómo se desarrolló la clase. **Además, debe detallar cómo abordó los aspectos socioemocionales que señaló previamente.**

En su descripción, **refiera a:**

- Las orientaciones y/o explicaciones que entregó para que su estudiante realizara las actividades.
- Las respuestas y/o reacciones de su estudiante ante las preguntas o tareas propuestas. Por ejemplo: *“Cuando le pedí que desarrollara los primeros ejercicios de la guía, el estudiante se frustró y no quiso continuar. Por lo tanto, cambié la estrategia y le propuse...”*
- Los recursos de aprendizaje que utilizó: cuáles eran, de qué forma los usó y con qué finalidad.



Haciendo clic en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la experiencia. Puede adjuntar, por ejemplo, fotografías del material concreto, imágenes o láminas, entre otros.



Opcional

Adjuntar recursos de aprendizaje

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Tarea 2 › Monitoreo de los aprendizajes

Los y las docentes están constantemente evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener información que les permita acompañar, con decisiones más ajustadas y pertinentes, a las y los estudiantes en sus trayectorias de aprendizaje.

La evaluación no se restringe a ningún tipo de instrumento. La realización de preguntas, la elaboración de productos, la observación del desempeño de los y las estudiantes mientras realizan alguna actividad, también son formas para monitorear su proceso de aprendizaje, entre otras.

En esta tarea, usted deberá dar cuenta de las acciones que ha utilizado para monitorear el proceso de aprendizaje de su estudiante considerando los aspectos socioafectivos y curriculares. Además, debe analizar los resultados de aprendizaje de su estudiante y las decisiones pedagógicas que tomó a partir de estos resultados.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Monitorea el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, integrando los aspectos socioafectivos y curriculares.
- › Identifica con precisión los indicadores que le permiten levantar información tanto del aprendizaje de sus estudiantes como de su desarrollo socioafectivo.
- › Propone tareas de evaluación que permiten monitorear de forma coherente los indicadores que se plantea.
- › Analiza los resultados de aprendizaje, tomando decisiones pedagógicas a partir de la información que levanta sobre el avance de sus estudiantes, sus características socio-afectivas y de salud.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.5**, **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Instrucciones

La evidencia que presente en esta tarea debe corresponder a las clases o sesiones descritas en la Tarea 1 “Adecuación de la enseñanza” (implementadas presencialmente el año 2020 o durante el segundo semestre del año 2019).

1. Realice esta tarea con el/la mismo/a estudiante y en el mismo núcleo o asignatura que trabajó en la tarea anterior.
2. Piense cómo fue recogiendo evidencia en las clases descritas, sobre el aprendizaje del estudiante con quien trabajó en la Tarea 1 “Adecuación de la enseñanza” (considere tanto los Objetivos Curriculares como aquellos relacionados con su desarrollo socioemocional).
3. Analice la información levantada, identificando aquellos aprendizajes en los que ha observado avances y aquellos en que requiere mejorar, y las decisiones pedagógicas que tomó (o tomará) a partir de ese análisis.
4. Haga clic en el botón “Monitoreo de los Aprendizajes” de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:



a. Objetivos que decidió monitorear: señale el o los objetivos que decidió monitorear en las clases descritas previamente. Considere también los aspectos socioemocionales.

b. Indicadores de evaluación que fue monitoreando: señale lo que esperaba que el/la estudiante realizara, dijera, creara o escribiera para demostrar lo aprendido. Por ejemplo, *“para saber si el estudiante comprendía los textos narrativos, esperaba observar si en sus comentarios era capaz de aludir a información explícita de los textos, explicar en voz alta cuál era la secuencia del texto...”*.

Refiera a los indicadores asociados tanto a los Objetivos Curriculares como aquellos que refieren a los aspectos socioemocionales que trabajó con su estudiante.

Los **indicadores de evaluación** detallan las conductas observables del estudiante en relación al Objetivo de Aprendizaje al cual está asociado. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

c. Para cada indicador mencionado previamente, describa a través de qué acciones lo fue monitoreando. Refiérase a las tareas, preguntas, instrucciones entregadas, observaciones realizadas, etc.

- Considere que las acciones de monitoreo pueden coincidir con acciones descritas previamente en las tres clases. Si es así, vuelva a repetirlas.
- En su respuesta vincule el indicador con la acción de monitoreo. Por ejemplo, *“para ver cómo el estudiante ordenaba los números, le propuse la tarea de...”*.

d. Considerando todos los indicadores que monitoreó, analice las respuestas o el desempeño mostrado por el/la estudiante y explique a qué atribuye estos resultados.

Para elaborar su análisis, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo fue el desempeño de el/la estudiante en relación a cada indicador monitoreado? ¿Qué indicadores mostraron mayor avance? ¿Qué indicadores quedan aún por lograr? ¿Por qué cree que se obtuvieron estos resultados? ¿A qué los atribuye?

Al analizar los resultados, refiérase tanto a los indicadores relacionados con el Currículum como a aquellos relacionados con el desarrollo socioemocional de el/la estudiante.

e. ¿Qué decisiones pedagógicas se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó¹¹ para aprovechar esta información y continuar trabajando con este/a estudiante.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con el/la estudiante? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia? ¿Solicitó apoyo de otro especialista?, ¿con qué fin?, entre otras.

¹¹ Si después del análisis de los resultados del monitoreo, usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

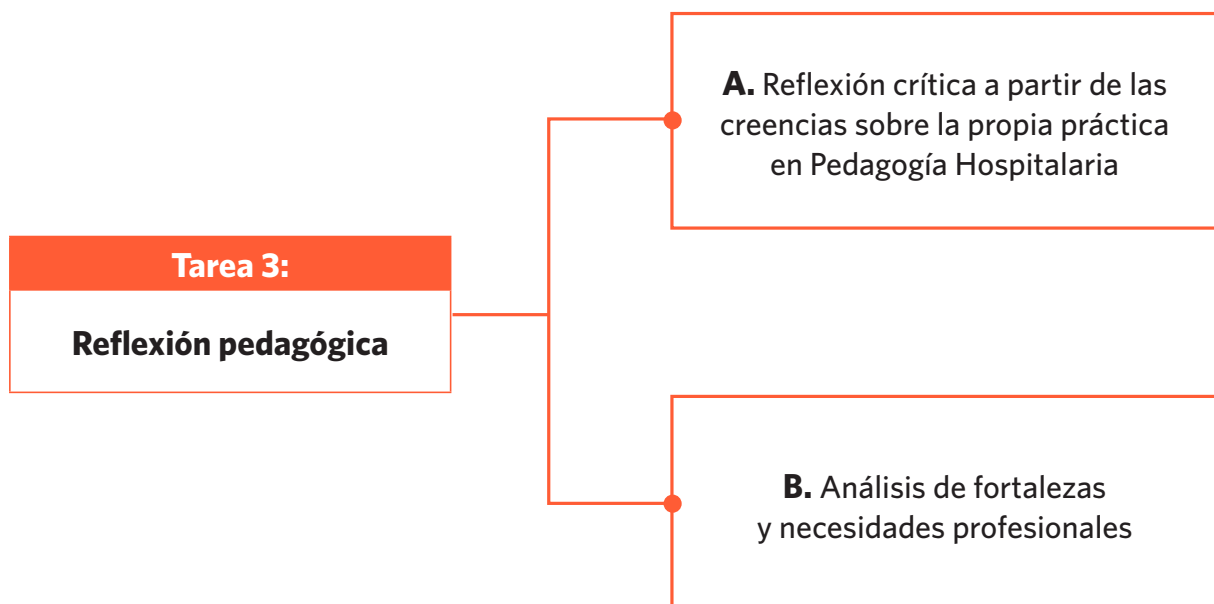
Tarea 3 › Reflexión pedagógica

La diversidad de situaciones con las que trabajan diariamente los y las docentes de Pedagogía Hospitalaria constituyen un desafío permanente para el propio ejercicio docente, pues deben ejercer múltiples roles de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Además de apoyar el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes, los y las docentes entregan una educación integral orientada al bienestar de sus estudiantes. Esto implica que brindan soporte emocional, entregan herramientas para que se adapten de mejor manera a su tratamiento u hospitalización, orientan y apoyan a sus familias, aportan al desarrollo de su autonomía y autoestima, entre muchas otras acciones.

Reflexionar sobre la propia práctica desde los roles que se ejercen, identificando logros y aspectos por mejorar, así como tomar conciencia de aquellas ideas o creencias que determinan el propio quehacer, y cuestionarlas de forma permanente, permite generar nuevos conocimientos pedagógicos que se vuelven útiles para enfrentar futuras situaciones como docente.

En esta tarea deberá dar cuenta de su reflexión respecto a las creencias que sustentan su práctica en el proceso educativo de sus estudiantes. Además, deberá reflexionar sobre sus propias necesidades profesionales.



A. Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Pedagogía Hospitalaria

El rol profesional se sustenta en creencias, significados, sentidos, propósitos que son importantes de reconocer y cuestionarse porque impactan en las decisiones que se van tomando en el trabajo cotidiano.

En esta tarea le invitamos a reflexionar sobre cómo estos aspectos influyen en su práctica diaria en el contexto de la Pedagogía Hospitalaria.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona de forma permanente sobre sus creencias respecto a ejercer la docencia en Pedagogía Hospitalaria.
- Analiza el impacto que tienen sus creencias en su quehacer profesional.

Estos aspectos se relacionan con el criterio **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Instrucciones

Para esta tarea, deberá reflexionar sobre sus creencias, refiriendo a su práctica presencial como docente durante el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019.



Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y, considerando su ejercicio como docente en la Pedagogía Hospitalaria, responda:

a. Reflexione en torno a sus diferentes creencias sobre lo que significa educar en este contexto, respondiendo cada una de estas preguntas:

- ¿Qué sentido tiene para usted educar en contextos de Pedagogía Hospitalaria? ¿Por qué?
- ¿Qué piensa sobre las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes? ¿Por qué?
- ¿Ha cambiado lo que usted piensa sobre sus estudiantes y el sentido de educar en este contexto? ¿Por qué?

b. ¿Cómo estas creencias han influido o impactado su práctica pedagógica? ¿Cómo la han favorecido?, ¿cómo la han limitado o restringido?

En su respuesta, explique a través de ejemplos concretos cómo sus creencias han influido en su quehacer (por ejemplo, *“mi creencia sobre cómo aprenden mis estudiantes ha hecho que día a día en mis clases... Esto ha sucedido porque...”*).

No se evaluará cuáles son las creencias que tenga sobre la Pedagogía Hospitalaria, sino la reflexión o el cuestionamiento que usted realiza en torno a ellas. Lo importante es que quien lea su respuesta pueda entender el proceso reflexivo que usted lleva a cabo a partir de su práctica en este contexto.

B. Análisis de fortalezas y necesidades profesionales

Analizar la propia práctica pedagógica no solo implica tomar conciencia sobre las fortalezas y necesidades profesionales, sino también hacerse cargo de estas últimas, reformulando la práctica para lograr que todos/as los y las estudiantes avancen en su aprendizaje. De esta manera se genera nuevo conocimiento pedagógico, que permite enfrentar futuras situaciones como docente.

En esta tarea, deberá reflexionar en torno a su propia práctica pedagógica y a la manera en que se hace cargo de sus necesidades profesionales.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza su propia práctica, identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional.
- Comprende la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.

Estos aspectos se relacionan con el criterio **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Instrucciones

Para esta tarea, deberá hacer un análisis de sus fortalezas y necesidades profesionales, refiriendo a su práctica presencial como docente durante este año, o durante el segundo semestre de 2019.

1. Revise su propia práctica profesional y reflexione sobre cómo esta le ha permitido potenciar el apoyo educativo y socioemocional de los/as estudiantes con los/as que ha trabajado.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Cuál es su principal fortaleza profesional? ¿Cómo esta le ha permitido potenciar el apoyo educativo y socioemocional que brinda día a día a sus estudiantes? ¿Qué aspecto de su desempeño necesita fortalecer?

Ejemplifique refiriendo a situaciones concretas de aula en las que se haya evidenciado su fortaleza profesional y el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer.

b. Considerando el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer, señalado previamente:

¿Qué acción(es) piensa implementar para abordarlo? Explique por qué estas serán relevantes para fortalecer su práctica y dar una mejor respuesta a las características de aprendizaje, socioafectivas y de salud de sus estudiantes.

Considere que, si bien hay acciones que se pueden entender por sí mismas, es necesario conocer la importancia o el valor que usted le atribuye a estas acciones.

Módulo 2

Tarea 4 › Registro de audio de una clase

La Pedagogía Hospitalaria atiende estudiantes en situación de enfermedad, hospitalizados y/o en tratamiento médico ambulatorio y domiciliario, lo que supone condiciones que exigen especial cuidado y atención. Esto implica que cualquier intervención en estos contextos debe velar por el trato respetuoso hacia los y las pacientes, resguardando en todo momento la protección a su vida privada, honra y bienestar.

Acogiendo lo anterior, este Portafolio recogerá la experiencia de profesores y profesoras que imparten clases en estos contextos, **a través del registro de audio de sus prácticas y no por medios audiovisuales**. De esta forma, se espera no alterar la cotidianidad de los y las estudiantes en sus clases y respetar, a su vez, su privacidad¹².

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase que será registrada a través de un audio. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¹² Ley 20.584 sobre derechos y deberes de los pacientes, Artículo 5°.

Recuerde que, si bien se evaluará el ambiente de la clase, este solo se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve el aprendizaje de sus estudiantes en un ambiente de confianza y respeto, demostrando preocupación por sus necesidades de aprendizaje, socioafectivas y de salud.
- Propone experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.
- Adecua la enseñanza a las características de aprendizaje de sus estudiantes.
- Propone experiencias de aprendizaje que consideran el estado de salud de los y las estudiantes y promueven el desarrollo de aspectos socioemocionales con el fin de revertir los efectos negativos de la hospitalización y/o tratamientos médicos.
- Propone actividades que promueven el rol activo de los y las estudiantes a través de experiencias que promueven la indagación, exploración, creatividad, entre otros.
- Promueve que el aprendizaje de sus estudiantes tenga sentido o valor para ellos/as, a través de la utilización de contextos pertinentes, experiencias o la consideración de sus intereses.
- Apoya el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, entregándoles herramientas, explicaciones, orientaciones y/o ayudas pertinentes a sus necesidades.
- Retroalimenta los aciertos y errores de sus estudiantes, promoviendo que amplíen su aprendizaje, llevándolos a reflexionar a partir de sus respuestas.
- Estimula a sus estudiantes a continuar perseverando, destacando sus desempeños, reconociendo sus esfuerzos y motivándolos constantemente.
- Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Requisitos que debe cumplir el registro de audio de su clase

El registro de audio de su clase será realizado por un/a técnico/a acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir grabadora, micrófono u otros implementos. El/la técnico/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de grabación.

Es importante que usted haya planificado previamente esta clase, considerando los siguientes requisitos:

- Debe realizar esta clase en el mismo nivel de su inscripción (Educación Parvularia, Educación Básica o Media) en el que desarrolló el resto de las tareas de este Portafolio.
- Escoja uno/a o más estudiantes y el lugar o modalidad donde realizará la grabación. Para esto, considere que:
 - Puede escoger una modalidad de trabajo distinta a la presentada en las otras tareas (aula, sala cama o atención domiciliaria).
 - Puede escoger trabajar con el o la estudiante a partir del cual desarrolló el Módulo 1 u otros/as estudiantes.
- Debe tener una duración de **entre 20 y 45 minutos aproximadamente**.
 - Usted puede terminar la clase una vez que se haya cumplido el tiempo mínimo de grabación (20 minutos). Se reconoce que las clases de Pedagogía Hospitalaria varían ampliamente en su naturaleza y duración. Por este motivo, existe flexibilidad en la duración que debe cumplir su clase.
- Seleccione el núcleo o asignatura y el o los objetivo(s) del documento curricular vigente¹³ que trabajará en esta clase (no es necesario que presente una clase en el mismo núcleo o asignatura que trabajó en el Módulo 1).
 - Basándose en ese o esos objetivo(s), determine el o los objetivos a trabajar en la clase.

¹³ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes como los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás

- Diseñe las actividades de su clase considerando que:
 - Deberá mostrar cómo el ambiente de la clase y las actividades que implementa, responden a las características y necesidades de aprendizaje propias de sus estudiantes y del contexto de Pedagogía Hospitalaria.
 - Se espera observar cómo desde las actividades realizadas y las interacciones con sus estudiantes contribuye a ampliar sus aprendizajes y promueve aspectos como su autonomía, rol activo y participación, los cuales son cruciales para favorecer el bienestar de sus estudiantes.
 - Debe dar cuenta de cómo interactúa con sus estudiantes y cómo los guía para que comprendan o pongan en práctica algún aprendizaje. Por lo tanto, para esta grabación no implemente actividades centradas en lecturas silenciosas o exposiciones muy prolongadas.
 - No es necesario que el registro de audio presente el momento de cierre de su clase, pues esta competencia no será evaluada.
- Para evitar que existan problemas de audio, considere realizar su clase en un solo lugar y en un espacio más o menos delimitado, de forma que el/la técnico/a no deba trasladar los equipos. Por ejemplo, si usted habitualmente entrega instrucciones en una sala y luego se traslada a otro espacio del hospital, para esta grabación desarrolle toda la clase en un único lugar.
- Si bien a través del registro de audio lo central es apreciar su desempeño como docente, **si usted trabaja con asistentes u otros/as profesionales debe hacerlo normalmente**, sin restarlos de su participación habitual y de los roles que asumen en la cotidianeidad.

- Es importante que para dar cuenta de las competencias pedagógicas que se le solicitan en este Módulo, no escoja la sesión en que recién está conociendo a sus estudiantes (la primera clase), ya que esta persigue otros objetivos.
- **Si es que trabaja exclusivamente con estudiantes que no utilizan el lenguaje oral como medio de comunicación**, para poder planificar con anticipación el registro de esta clase, reporte esta situación al Centro de Llamados Docentemás o a través del sitio web, mediante el botón “Contáctenos”.

IMPORTANTE

- El periodo en que se llevarán a cabo las grabaciones será informado a través del sitio www.docentemas.cl atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria.
- El/la técnico/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de grabación y se pondrá en contacto con usted días previos a su realización.

Es importante que en esta conversación pueda entregarle información de contexto que le permita saber si debe tener algún cuidado especial al asistir al lugar en que se grabará con la finalidad de resguardar el estado de salud de sus estudiantes.

En los casos de atención domiciliaria, se sugiere acordar con el/la técnico/a de grabación un punto de encuentro para que lleguen juntos/as al lugar de grabación.

- Es importante que previo a la grabación, gestione los permisos y/o consentimientos con la familia de sus estudiantes y con el hospital (si es que así se requiriera) para que pueda realizar el registro de audio de su clase.
- Considere que cuando se acerque la fecha en que se grabará, es recomendable que converse con sus estudiantes y les explique brevemente en qué consistirá la grabación. Para que no se sientan incómodos, coménteles que solo se realizará la grabación del audio y que en ningún momento se hará un registro visual de lo que allí sucede.



Para evitar que existan problemas de audio en el Registro de audio de su clase, revise el botón **“Consejos para su Grabación”** de la Plataforma Docentemás. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

Consideraciones para el día de la grabación

Considere que las indicaciones que se presentan a continuación podrían requerir ajustes para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que las autoridades correspondientes dictaminen. Cualquier ajuste será oportunamente informado en el sitio web www.docentemas.cl.

ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- El/la técnico/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y la comuna en la cual se evalúa:
 - El/la técnico/a realizará una primera toma (audio e imagen) de usted mostrando su RUT. Es importante que también diga en voz alta su RUT, pues esto ayudará a identificar su voz durante el resto de la grabación.
 - Además, si es que se graba en aula, el/la técnico/a le indicará cómo colocarse el micrófono de solapa que deberá utilizar para esta clase.
- Posteriormente, el/la técnico/a ubicará la cámara (con el lente tapado) en un lugar apropiado, cautelando que no se transforme en un elemento distractor para sus estudiantes.
- En caso de que su clase no comience inmediatamente, el/la técnico/a esperará fuera del lugar de grabación hasta que usted le indique que vuelva a entrar para encender el dispositivo y comenzar la grabación.

Lo importante es cautelar que la presencia de el/la técnico/a altere lo menos posible la dinámica diaria de trabajo con sus estudiantes, por esta razón, no se mantendrá dentro del lugar de grabación mientras se desarrolle la clase.

- Si es que trabaja en aula hospitalaria, tenga en cuenta que su grabación puede comenzar cuando haya al menos un/a estudiante presente.
- Una vez que finalice su clase, avísele al técnico que entre a la sala y apague el dispositivo de grabación. Recuerde que su clase puede durar entre 20 a 45 minutos.

DURANTE LA GRABACIÓN

- Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el contexto de Pedagogía Hospitalaria, por ejemplo:
 - Interrumpen la clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde o se retiran antes para asistir al tratamiento médico.
 - Un/a estudiante se siente mal.
 - Un/a apoderado/a solicita hablar con usted.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace, cautelando el bienestar de sus estudiantes. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

- Es posible que, durante la clase, sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en esta clase.
- Si alguno/a de sus estudiantes se siente interferido por la presencia de la cámara, considere que, para resguardar su bienestar, puede dejarlo fuera de la grabación siempre y cuando, quede a cargo de otro/a profesional de tal manera de no vulnerar su derecho a la educación.

 **DESPUÉS DE LA GRABACIÓN****Revise la grabación**

1. El/la técnico/a que grabe la clase debe mostrarle: la primera toma de la grabación (donde usted muestra y dice su RUT) para que pueda verificar que se escucha y se ve bien, y el registro del audio de los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la técnico/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación a su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**

IMPORTANTE 

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que estas se encuentran contenidas (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o la docente evaluado/a, hasta el momento de su entrega al coordinador/a comunal o territorial, o a su sostenedor/a, según el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que las puedan poner en riesgo.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

- **En caso de que ocurran las siguientes situaciones:**

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

- **Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales del registro de audio de la clase, usted detecta que:**

- La grabación no tiene sonido.
- La grabación registra cortes.

- **En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).**

- **Si las condiciones de salud de sus estudiantes no permiten realizar una intervención pedagógica con ellos en ese momento.**

No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la Ficha de la Clase



Haga clic en el botón “Registro de audio de una clase” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Núcleo o asignatura en que realizó la clase:

b. Cantidad de estudiantes presentes en la clase:

c. Grados o niveles: si hay más de un estudiante, indique todos los grados o niveles de los y las estudiantes presentes en su clase (por ejemplo, pre kínder, 3 básico, 2 medio, etc.).

d. Descripción de los/as estudiantes presentes en la clase: describa aquellas características que son primordiales para entender las decisiones pedagógicas que tomó en la clase. Refiérase a su edad, aprendizajes previos, fortalezas y/o debilidades en relación a los objetivos de aprendizaje que trabajó en esta clase, estado anímico, motivaciones, diagnósticos médicos u otras que considere relevante.

Si es que se grabó con más de un estudiante, describa los aspectos relevantes del grupo (características comunes y aquellas que los diferencian), para que una persona que escuche la clase entienda por qué trabajó de esa manera con ellos/as.

e. Objetivo curricular: transcriba o “copie y pegue” del documento curricular vigente¹⁴ el Objetivo de Aprendizaje del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la clase.

f. Objetivo(s) trabajado(s) en la clase: en función del Objetivo Curricular, señale el o los objetivos que efectivamente **logró abordar** en esta clase (por ejemplo, si usted pensaba trabajar dos objetivos en la clase y solo alcanzó a abordar uno, aquí solo debe escribir aquel que abordó). Si trabajó objetivos distintos con sus estudiantes, señálelos.

g. Aspectos socioemocionales: señale qué aspectos relacionados con el desarrollo socioemocional de sus estudiantes abordó en esta clase (por ejemplo, autoestima, motivación, autonomía, perseverancia, socialización, creatividad, etc.).

h. Describa qué hizo en la clase para que los/as estudiantes se acercaran a los objetivos propuestos y desarrollaran los aspectos socioemocionales que se propuso.

i. Si ocurrió alguna situación que usted considera necesario explicar al docente que escuchará su grabación, descríbala.

¹⁴ Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículo Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto los documentos curriculares vigentes como los documentos de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Recursos de aprendizaje

Envíe los recursos de aprendizaje utilizados en la clase, pues son relevantes para comprender el trabajo que realizaron sus estudiantes. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.



Opcional

Adjuntar recursos de aprendizaje

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Módulo 3

Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as integrantes de la comunidad educativa, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.**

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos relacionados con el aprendizaje de sus estudiantes y su desarrollo socioafectivo, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, profesionales del equipo de salud del hospital, apoderados/as, etc.

¿Quiere saber más sobre el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

IMPORTANTE 

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2020, la entrega del Módulo 3 es voluntaria:**

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este Módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y el puntaje que obtenga se considerará solo si beneficia el resultado final de su Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará el resultado de su Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada al término de dicho periodo será la que se considere para el proceso de corrección.

Recuerde que las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en www.docentemas.cl.

¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?**Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- Participa con otros actores¹⁵ en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes y aportar a su desarrollo socioafectivo.
- Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar

¹⁵ Por ejemplo, docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, profesionales del equipo de salud del hospital, apoderados/as, etc.

Instrucciones

1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, profesionales del equipo de salud del hospital, apoderados/as, entre otros. Lo importante es que la experiencia haya implicado un diálogo en torno a aspectos pedagógicos entre los participantes y no solo compartir información, coordinar acciones o distribuirse responsabilidades.
- Considere que el diálogo pedagógico puede darse en torno a aprendizajes curriculares, aspectos asociados al desarrollo socioafectivo de sus estudiantes, entre otros.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como una iniciativa suya o haber sido promovida por otra persona.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de docentes, reuniones con apoderados, reuniones con los equipos de salud del hospital, etc.), o bien haber surgido de conversaciones con colegas a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, para desarrollar este Módulo, piense en una o más sesiones en las que haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que haya sido enriquecedora para usted. Desarrolle todas las respuestas de Módulo 3 en función de lo sucedido en dicha(s) sesión(es).



2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras profesionales o docentes participantes.
- b. Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo..
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes? *Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.*

A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto** y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la sección A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón “Adjuntos” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión con apoderados/as entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Opcional
Adjuntos

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “acta”, “entrevista”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Esta sección del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué balance hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (coordinación de ciclo o área, asesoría del centro de apoderados/as, encargado/a de algún proyecto, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.